ción del arranque con explosivos. Lucha contra el polvo de arranque: La inyección de agua. Pala cargadora. Tema 20. Evacuación del mineral de los talleres. Instalacio-

nes de evacuación. Problemas técnicos de la evacuación de los

minerales. Problemas económicos de la evacuación.
Tema 21. Tipos de evacuación. Canales oscilantes. Descensor de discos. Páncer. Cabrestantes. Cintas. Motores. Locomotoras.

Tema 22. El relleno. Generalidades. Relleno a mano. Relle-

Tema 22. El relleno. Generalidades. Relleno a mano. Relleno neumático.

Tema 23. Hundimiento controlado. Métodos. Utilización. Ventajas. Medidas de seguridad.

Tema 24. Métodos de explotación. Rampas. Testeros. Tajos largos. Fajas paralelas. Avance en galerías.

Tema 25. Aire comprimido. Generalidades. Pérdida de carga. Fugas. Compresores.

Tema 26. Bombas. Bombas verticales. Bombas centrífugas.

Tema 27. Metrología y elementos de mecánica. Instrumentos de medida y verificación. Máquinas herramientas. Limadora. Roscas.

Roscas.

Tema 28. El medio minero. Actividad minera. Los terrenos minerosos. Cuadros y yacimientos.

Tema 29. Energía y alumbrado. La energía neumática. La energía eléctrica. El alumbrado en las minas.

Tema 30. La minería a cielo abierto. Generalidades. Ventajas de este tipo de explotaciones. Perforación, arranque y transporte. Problemas que afectan al medio ambiente.

RESOLUCION de 12 de febrero de 1982, de la Direc-ción General de Ordenación Universitaria y Profe-sorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de las oposiciones convocadas para provisión de las cátedras de Uni-versidad que se indican. 5601

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968,

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1908, de 27 de junio, y en las normas de la convocatoria,
Esta Dirección General ha resuelto publicar la lista provisional de aspirantes admittidos y excluidos a las oposiciones convocadas por Orden de 9 de octubre de 1981 (-Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre), para provisión de las cátedras de Universidad que se indican:

«Psicología matemática» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna, Palma de Mallorca y Autónoma de Madrid.

Admitidos

Doña Carmen Santisteban Requena (DNI 24.052.735). Doña María Araceli Macía Antón (DNI 21.946.897). Don Rafael San Martín Castellanos (DNI 35.787.666). Doña María del Rosario Martínez Arias (DNI 10.528.089). Don José Muñiz Fernández (DNI 10.528.899). Don Vicente Sierra Vázquez (DNI 75.978.489) Don Salvador Urraca Martínez (DNI 13.270.449). Don Vicente Ponsoda Gil (DNI 74.207.485). Don Manuel Ato García (DNI 22.401.158). Don Luis Jáñez Escalada (DNI 10.025.957).

Excluidos

Don José M. Domenech Massons (DNI 37.756.626), por no

Don José M. Domenech Massons (DNI 37.756.828), por no haber enviado el trabajo científico escrito expresamente para la oposición, según exige la Orden de convocatoria.

Doña María Dolores Riba Lloret (DNI 37.253.881), por no haber enviado el trabajo científico escrito expresamente para la oposición, según exige la Orden de convocatoria.

Don Gerardo Prieto Adánez (DNI 11.883.783), por no decir que reúne los requisitos que se exigen en la Orden de convocatoria.

Don José María Arredondo Rodríguez (DNI 24.043.873), por

Don José María Arredondo Rodríguez (DNI 24.043.973), por venir la hoja de servicios sin compulsar.

«Psicología social» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna, Murcia, Granada y Palma de Mallorca, y de la Facultad de Filosofía y Ciencias de la Educación de las Universidades de Salamanca y Sevilla.

Admitidos

Don José María Peiró Silla (DNI 19.444.315).
Don José Francisco Morales Domínguez (DNI 35.968.319).
Don Narciso Pizarro y Ponce de la Torre (DNI 545.419).
Don Pablo Falcón Alonso (DNI 42.713.283).
Don Armando Rodríguez Pérez (DNI 42.732.954).
Don José Luis Sangrador Carcía (DNI 18.880.298).
Don José María Huerta Paredes (DNI 627.695).
Don Silverio Barriga Jiménez (DNI 7.740.380).
Don Francisco Gil Rodríguez (DNI 34.717.284).
Don Francisco Alvira Martín (DNI 17.819.110).
Doña Carmen Huici Casal (DNI 558.722).
Doña María del Rosario Martínez Arias (DNI 10.528.089).
Don Eugenio Garrido Martín (DNI 7.692.918).
Don Francisco Manuel Tortosa Gil (DNI 20.397.457). Don José María Peiró Silla (DNI 19.444.315)

Don Luis Buceta Facorro (DNI 422.009). Don José Lorenzo González Fernández (DNI 27.726.350). Don José Lorenzo González Fernández (DNI 27.726
Don Amalio Blanco Abarca (DNI 4.350.409).
Don José Miguel Fernández Dols (DNI 10.785.854).
Don José Luis Miralles Adell (DNI 37.631.945).
Don Gonzalo Serrano Martínez (DNI 11.881.425).
Don Manuel Marín Sánchez (DNI 28.275.584).
Don Gonzalo Musitu Ochoa (DNI 16.207.884).
Don Angel Rodríguez González (DNI 37.234.953).
Don Federico Munne Matamala (DNI 37.048.703).

`Excluidos

Doña María Jesús Miranda López (DNI 639.523), por haber enviado el trabajo científico escrito expresamente para la opo-

sición fuera del plazo.

Don Tomás Ibáñez Gracia (DNI 38.415.597), por haber enviado el trabajo científico escrito expresamente para la oposición

fuera del plazo.

Don José María Blanch Ribas (DNI 40.253.597), por no haber enviado el trabajo científico escrito expresamente para la opo-

enviado el trabajo científico escrito expresamente para la oposición, según exige la Orden de convocatoria.

Don Domingo Gómez Fernández (DNI 7.782.924), por no haber enviado el trabajo científico escrito expresamente para la oposición, venir la hoja de servicios sin compulsar y no acompañar los recibos por un importe de 1.170 pesetas que comprenden los derechos de examen y de formación de expediente, según exige la Orden de convocatoria.

Don Sergio José Vilar Báguena (DNI 37.818.114), por no venir la docencia compulsada. Teniendo en cuenta lo previsto en la norma 5.ª de convocatoria, se podrá interponer en el plazo de quince dias hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.
Madrid, 12 de febrero de 1982.—El Director general, P. D.
(Orden de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de
Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

5602

RESOLUCION de 15 de febrero de 1982, de la Direc-ción General de Ordenación Universitaria y Profe-sorado, por la que se publica la relación de aspi-rantes admitidos y excluidos al concurso de acceso convocado para la provisión de las cátedras de -Quí-mica general- de diversas Facultades de las Uni-versidades que se indican.

Como complemento a la Resolución de esta Dirección General de 2 de octubre de 1981 ("Boletín Oficial del Estadodel 21), que publicaba la relación de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso convocado por Ordenes de 22 de mayo y 20 de julio de 1981 ("Boletín Oficial del Estadode 13 de junio y 8 de agosto), entre Profesores agregados de Universidad, para la provisión de las cátedras de «Química general» de la Facúltad de Química de la Universidad de Valencia y de la de Ciencias de la Universidad de Alicante, y teniendo en cuenta que por Orden de 8 de octubre de 1981 ("Boletín Oficial del Estado» de 5 de noviembre y 8 de diciembre) se han agregado las de las Universidades del País Vasco (Bilbao, Oviedo, Murcia, País Vasco (San Sebastián) y Salamanca, así como las documentaciones recibidas, manca, así como las documentaciones recibidas,

Esta Dirección General ha resuelto declarar admitidos y excluidos a los siguientes aspirantes:

Admitidos para todas las Universidades

Don Francisco Tomás Vert, titular de disciplina equiparada por Orden de 5 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado»

de 1 de abril).

Don Pascual Lahuerta Peña, titular de disciplina equiparada por Orden de 5 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado»

por Orden de 5 de marzo de 1970 («Boletin Oficial del Estado» de 1 de abril).

Don Rafael Font Montesinos, titular de disciplina equiparada por Orden de 5 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril).

Don Antonio Mulet Pons, titular de disciplina equiparada por Orden de 5 de marzo de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de deserio.

de 1 de abril).

Admitido para las Universidades de Alicante, Pats Vasco (Bilbao), Oviedo, Murcia, Pats Vasco (San Sebastián) y Salamanca

Don Federico Moscardó Llorens, titular de disciplina equi-parada por Orden de 5 de marzo de 1970 (Boletín Oficial del Estado de 1 de abril).